

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE VEGA BAJA
LEGISLATURA MUNICIPAL
VEGA BAJA, PUERTO RICO**



**PROYECTO DE ORDENANZA NÚM. 34
ORDENANZA NÚM. 32**

SERIE: 2025-2026

PRESENTADA POR: HON. JEAN CARLO MELÉNDEZ RODRÍGUEZ, HON. CIELO AVILÉS KORTRIGHT
Coautores: Hon. Rafael E. Martínez Santos, Hon. Luis F. Adorno Concepción, Hon. Ivonne E. Gaetán Velázquez, Hon. Ángel M. Maldonado Monroig, Hon. Joshuan R. Gondia Cabrera, Hon. Carmelo Martínez Camacho, Hon. Yadira I. Jiménez Fuentes, Hon. Carlos E. González Molina, Hon. Damaris Figueroa Arroyo, Hon. Luz E. Lozada Quiñones, Hon. Alma E. Mercado Salgado, Hon. Suheily Serrano Marrero, Hon. Jorge L. Otero Otero, Hon. Irving Otero Narváez.

PARA DESIGNAR LA CALLE INTERIOR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL VIEJO COMO PASEO ÁNGEL LUIS ROSARIO CRUZ (OJITO).

POR CUANTO: La Legislatura Municipal ejerce el poder legislativo a nivel municipal según lo faculta la Ley Núm. 107 Código Municipal de Puerto Rico del 2020.

POR CUANTO: Ángel Luis Rosario Cruz alias "ojito" nació el 12 de diciembre de 1955 en la ciudad de Vega Baja, hijo de Dolores Rosario y Carmen Cruz.

POR CUANTO: Desde juventud sintió el compromiso de servir a las familias vegabajeñas, a través del cementerio municipal como sepulturero de manera independiente.

POR CUANTO: La destacada labor desempeñada durante más de 5 décadas por el Sr. Ángel Luis Rosario Cruz como sepulturero del Cementerio Municipal Viejo, lo ha convertido en entrega, compromiso y servicio a la comunidad dejando una huella imborrable en numerosas generaciones de familias, que acuden para sus servicios.

POR CUANTO: Ángel Luis Rosario Cruz ha cumplido con su labor de sepulturero, mostrando dedicación, respeto por los difuntos y sensibilidad con las familias en momentos de duelo.

POR CUANTO: Ángel Luis Rosario Cruz se ha convertido en un símbolo de respeto y humanidad para la comunidad vegabajeña.

POR TANTO: **ORDÉNASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE VEGA BAJA PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

SECCIÓN 1^{RA}: **DESIGNAR LA CALLE INTERIOR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL VIEJO COMO PASEO ÁNGEL LUIS ROSARIO CRUZ (OJITO).**

SECCIÓN 2^{DA}: Se ordena a la Oficina de Gerencia y Planificación de Proyectos la instalación de un rotulo Paseo Ángel Luis Rosario Cruz (Ojito).

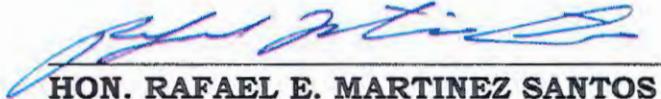
SECCIÓN 3^{RA}: Copia de esta Ordenanza se ha entregada en forma de pergamino al Sr. Ángel Luis Rosario Cruz (Ojito), a la Secretaria de Gerencia y Planificación de Proyectos del Municipio Autónomo de Vega Baja, y la oficina del Alcalde.

ORDENANZA NÚM. 32

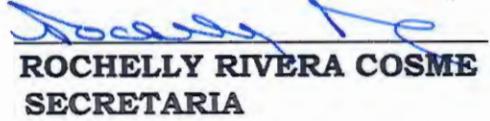
PRESENTADA POR: HON. JEAN CARLO MELÉNDEZ RODRÍGUEZ, HON. CIELO AVILÉS KORTRIGHT
Coautores: Hon. Rafael E. Martínez Santos, Hon. Luis F. Adorno Concepción, Hon. Ivonne E. Gaetán Velázquez, Hon. Ángel M. Maldonado Monroig, Hon. Joshuan R. Gandia Cabrera, Hon. Carmelo Martínez Camacho, Hon. Yadira I. Jiménez Fuentes, Hon. Carlos E. González Molina, Hon. Damaris Figueroa Arroyo, Hon. Luz E. Lozada Quiñones, Hon. Alma E. Mercado Salgado, Hon. Suheily Serrano Marrero, Hon. Jorge L. Otero Otero, Hon. Irving Otero Narváez.

SECCIÓN 4^{TA}: Esta Ordenanza entrará en vigor luego de ser aprobada por la Legislatura Municipal y ratificada por el Alcalde de nuestra ciudad.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL, HOY, 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

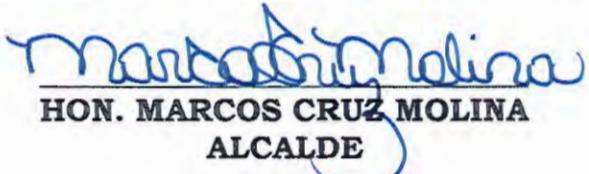


HON. RAFAEL E. MARTINEZ SANTOS
PRESIDENTE



ROCHELLY RIVERA COSME
SECRETARIA

APROBADA POR EL ALCALDE, HOY, 18 DE NOVIEMBRE DE 2025.



HON. MARCOS CRUZ MOLINA
ALCALDE